



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATOS, CONVENIOS E INMUEBLES

**NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**

PROYECTO DGIF-I-24-2024  
SCJN/AD/DGIF-DACCI/004/2024

OFICIO NO.	DGIF/SGVCG/DACCI-100-2024
------------	---------------------------

FECHA	07	MARZO	2024
	Día	Mes	Año

NÚMERO DE SOLICITUD	12400013 (SIA)
TIPO DE CONTRATACIÓN	ADJUDICACIÓN DIRECTA (MÍNIMA)
OBJETO	“MANTENIMIENTO PREVENTIVO A UN ELEVADOR UBICADO EN EL EDIFICIO REPÚBLICA DE EL SALVADOR 56 Y UN ELEVADOR UBICADO EN EL EDIFICIO DE REVOLUCIÓN 1508”

PRESTADOR DE SERVICIOS	ELEVADORES ATLAS MÉXICO, S.A. DE C.V.
RFC	EAM080208FB1
IMPORTE SIN IVA	\$107,261.40 (CIENTO SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 40/100 MONEDA NACIONAL)

Con relación al procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en los artículos 97 y 145, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; me permito hacer de su conocimiento:

I. Con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el contrato, asimismo se obliga a firmar el contrato y la Suprema Corte puede realizar la requisición del servicio de que se trate.

II. Una vez remitido el original del contrato simplificado que le ha sido adjudicado debidamente suscrito por los servidores públicos competentes, deberá suscribir en el plazo de quince días hábiles el instrumento legal respectivo y en su caso presentarse para su formalización, en las oficinas que ocupa la Dirección General de Infraestructura Física, ubicadas en la calle 16 de Septiembre número 38, séptimo piso, colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06000, Ciudad de México.

Atentamente

Mario A. Gutiérrez Bermúdez

Director de Adquisiciones, Contratos, Convenios e Inmuebles

CPR/GLT/RZ